

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C.,

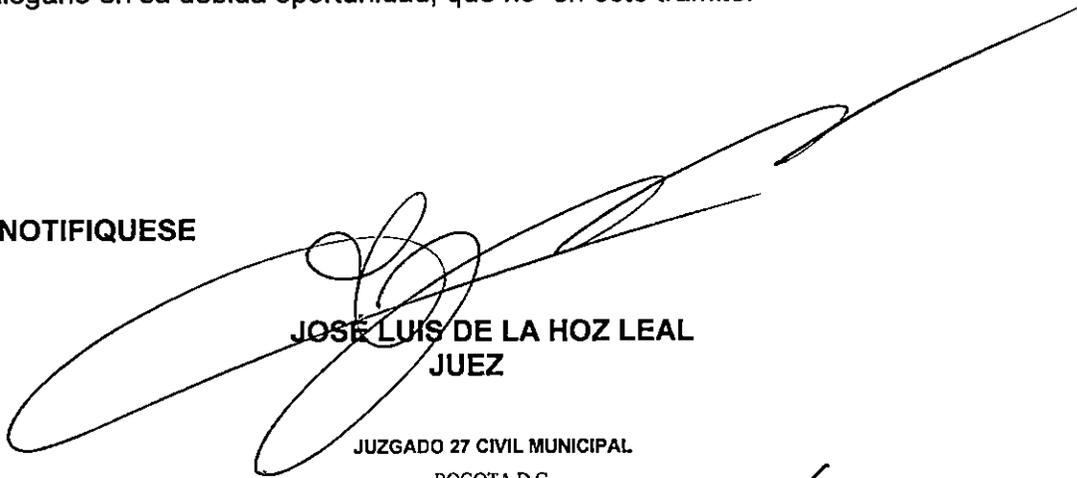
25 ENE. 2021

Rad. 2019-0649

Conforme a lo solicitado, el despacho señala la hora de las 3:00pm del día 09 del mes de Marzo del año 2021, para llevar a cabo la audiencia de prueba anticipada.

En cuanto al escrito que precede presentado por quien dice ser interesado, deberá sujetarse a lo dispuesto en el inciso que precede, en cuanto a las inquietudes que tiene son ajenas al presente asunto, cualquier defensa frente al interrogatorio de que se trata podrá alegarlo en su debida oportunidad, que no en este trámite.

NOTIFIQUESE


JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL
JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL

BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO N° 006

Hoy

02 FEB 2021

GUILLERMO TORRES GORDILLO

Secretario.

Fdor